



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SARA SARA - QUILCATA
PROVINCIA PAÚCAR DEL SARA SARA -
AYACUCHO**



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Sara Sara, 07 de marzo del 2025.

OFICIO N° 038- 2025- MDSS/ALC.

SEÑOR : *Juan Carlos Vargas*
Ministro del Ambiente

ASUNTO : Remito información de las denuncias ambientales en el año 2024
Municipalidad Distrital de Sara Sara .

PRESENTE. - De mí distinguida consideración:

Me es sumamente grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludar cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Sara Sara , Provincia Páucar del Sara Sara, Región Ayacucho que me honro en representar y por intermedio del presente; asimismo manifiesto lo siguiente, que de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la ley 28611 -Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo I del Decreto Legislativo 1055, donde se señala las entidades enviar anualmente un listado con la denuncia con el objetivo de hacer público esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental - SINIA". Cumplimos con informar a su digno despacho, que, en el año 2024, no se presentaron ninguna denuncia ambiental ante nuestra entidad, para su conocimiento y fine pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

C.C.
Archivo 2025
WMILLM/ALC.
Interesado





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SARA SARA - QUILCATA
PROVINCIA PAÚCAR DEL SARA SARA -
AYACUCHO**



AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

Sara Sara, 07 de marzo del 2025.

OFICIO N° 038- 2025- MDSS/ALC.

SEÑOR : *Juan Carlos Vargas*
Ministro del Ambiente

ASUNTO : Remito información de las denuncias ambientales en el año 2024
Municipalidad Distrital de Sara Sara .

PRESENTE. - De mí distinguida consideración:

Me es sumamente grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludar cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Sara Sara , Provincia Páucar del Sara Sara, Región Ayacucho que me honro en representar y por intermedio del presente; asimismo manifiesto lo siguiente, que de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la ley 28611 -Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo I del Decreto Legislativo 1055, donde se señala las entidades enviar anualmente un listado con la denuncia con el objetivo de hacer público esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental - SINIA". Cumplimos con informar a su digno despacho, que, en el año 2024, no se presentaron ninguna denuncia ambiental ante nuestra entidad, para su conocimiento y fine pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



C.C.
Archivo 2025
WMLLM/ALC.
Interesado



MUNICIPALIDAD DISTRITAL

DE SARA SARA

PROVINCIA PAÚCAR DEL SARA SARA - AYACUCHO

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



INFORME N° 005-2025-MDSS/UGA/SELT.

AL

: Sr. Willber M., LLAMOCA MIRAYA.

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sara Sara.

DE

: Srta. Shirley Evelyn, LINDO TORRES

Unidad de Gestión Ambiental de la MDSS.

ATENCIÓN

: Juan Carlos Vargas

Ministro del Ambiente.

ASUNTO

: remito información de las denuncias ambientales en el año 2024 Municipalidad Distrital de Sara Sara.

FECHA

: Sara Sara, 07 de marzo de 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARA SARA
RECEPCION

FECHA 07 MAR 2025

Hora: 5:30... Folio: 01

Via: 595... Firma: /

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y así mismo mediante el presente documento, así mismo remitir información que de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la ley 28611 -Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo I del Decreto Legislativo 1055, donde se señala las entidades enviar anualmente un listado con la denuncia con el objetivo de hacer público esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental -SINIA". Cumplimos con informar a su digno despacho, que, en el año 2024, no se presentaron ninguna denuncia ambiental ante nuestra entidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

Téc. Enf. Shirley E. Lindo Torres

Unidad de Gestión Ambiental